

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL
ORO, REPÚBLICA DEL ECUADOR.**

**ACTA DE LA SESIÓN DE CONCEJO CANTONAL
EXTRAORDINARIA EFECTUADA EL DIA MIERCOLES
QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO**

ACTA No. 003

En la Benemérita ciudad de Santa Rosa, a los quince días del mes de septiembre del dos mil veintiuno, previa Convocatoria realizada por el Ing Larry Vite Cevallos, Alcalde del Cantón, se constituyeron en el despacho de la Alcaldía, los señores: Ing Larry Vite Cevallos, Alcalde del Cantón quien preside la Sesión, doctora Paola Grunauer Betancourt, Vicealcaldesa del Cantón, Ing. Glenda Imaicela Camacho, Concejala Principal, Lcdo. José Lozano Aguilar Concejal Principal, Ing Juan Carlos Medina Jiménez Concejal Principal, Sr. Javier Medina Noblecilla Concejal Principal, Lcdo. Javier Nieto Martínez Concejal Principal, Dra. Cecilia Isabel Román Macas, Concejala Principal, actúa el Ab. Edison Granda Orellana, Secretario General de la Municipalidad, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Instalación de la Sesión por parte del Ing. Larry Vite Cevallos Alcalde del Cantón.
2. Designación de personas Naturales y Jurídicas, a ser homenajeadas durante la Sesión Solemne del día 15 de Octubre de 2021, por Conmemorar Santa Rosa el CLXII Aniversario de Emancipación Política Cantonal.
3. Clausura

Al efecto el señor Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos, dispone que por Secretaría se constate el Quórum Reglamentario.

El señor Secretario General Abg. Edison Granda Orellana, constata el Quórum Reglamentario existente dentro de la presente Sesión, siendo las catorce horas.



El Señor Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos pone en consideración del Concejo Cantonal el Orden del Día.

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley Aprueba por Unanimidad el Orden Día de la presente Sesión Extraordinaria.

PRIMER PUNTO.- Instalación de la Sesión por parte del Ing. Larry Vite Cevallos Alcalde del Cantón.

El Ing. Larry Vite Cevallos declara instalada la Sesión Extraordinaria convocado para el día de hoy.

SEGUNDO PUNTO.- Designación de Personas Naturales y Jurídicas, a ser Homenajeadas durante la Sesión Solemne del día 15 de Octubre del 2021, por Conmemorar Santa Rosa el CLXII Aniversario de Emancipación Política Cantonal.

Interviene el Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos, quien manifiesta señores Concejales , es por todos conocido que estamos a escasos días de celebrar el día viernes Quince de Octubre del presente año EL CLXII ANIVERSARIO DE EMANCIPACIÓN POLÍTICA DEL CANTON SANTA ROSA, es decir 162 años que logro su independencia como Cantón por tal motivo siendo un día de Fiesta Cívica la Municipalidad, una vez que la Pandemia ha bajado sus defectos mortales considerablemente en el Cantón, es propicia la oportunidad para rendirle homenaje realizando en ese día especial, la Sesión Solemne conmemorativa a esta fecha de significado especial para los santarroseños .

Señor Secretario General, previamente les ha entregado un listado que comprende los últimos 10 años que la Municipalidad Designo a las Personas Naturales y Jurídicas más representativas del Cantón en razón de sus Méritos y Cualidades, entonces señores Concejales cada uno de ustedes tienen la oportunidad de seleccionar nominar, y mocionar a más de una persona sea esta natural o jurídica para que por sus méritos sean homenajeadas durante la Sesión Solemne a realizarse



el día viernes quince de octubre del año dos mil veinte y uno, en el Salón Amarillo de la Municipalidad.

Señores Concejales ustedes tienen la palabra.

Interviene la Vicealcaldesa doctora Paola Grunauer Betancourt, quien manifiesta señor Alcalde y señores Concejales, para Reina del Cantón Moción a la **Señorita Verónica Eduarda Carrión Díaz**.

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar a la **SEÑORITA VERÓNICA EDUARDA CARRIÓN DÍAZ REINA DEL CANTON SANTA ROSA PERIODO 2021-2022**.

Interviene la Vicealcaldesa doctora Paola Grunauer Betancourt, quien manifiesta señor Alcalde y Señores Concejales para Hijo Ilustre del Cantón Moción el nombre del señor **Ernesto Benjamín Pesantes Orellana**.

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar a la **SEÑOR ERNESTO BENJAMÍN PESANTES ORELLANA HIJO ILUSTRE DEL CANTON SANTA ROSA, PERIODO 2021-2022**.

Interviene el Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos, quien manifiesta señores Concejales, para la dignidad Mejor Ciudadano del Cantón, Moción el nombre del señor Profesor **Armando Eduardo Infante Moscoso**

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar al **SEÑOR PROFESOR ARMANDO EDUARDO INFANTE MOSCOSO MEJOR CIUDADANO DEL CANTON SANTA ROSA PERIODO 2021-2022**.



Interviene el Concejal Lcdo. José Lozano Aguilar, quien manifiesta señor Alcalde, señores Concejales, para la dignidad Merito Profesional Mociono el nombre del señor **Ingeniero Civil José Gabriel Jaramillo Briceño M.SC**

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar al **SEÑOR INGENIERO CIVIL JOSÉ GABRIEL JARAMILLO BRICEÑO, M.SC, MERITO PROFESIONAL PERIODO 2021-2022.**

Interviene el Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos, quien manifiesta señores Concejales, para la dignidad Mérito Cultural, Mociono el nombre del señor **Licenciado José Orlando Guevara Segura.**

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar al **SEÑOR LICENCIADO JOSÉ ORLANDO GUEVARA SEGURA MERITO CULTURAL PERIODO 2021-2022.**

Interviene la Vicealcaldesa doctora Paola Grunauer Betancourt, quien manifiesta señor Alcalde y señores Concejales, para la dignidad Mérito Educativo, Mociono el nombre de la **doctora Jessica Elizabeth Espinoza Espinoza.**

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar a la **DOCTORA JESSICA ELIZABETH ESPINOZA ESPINOZA. MERITO EDUCATIVO PERIODO 2021-2022.**

Interviene el Concejal señor Javier Medina Noblecilla, quien manifiesta señor Alcalde, señores Concejales, para la dignidad Mérito Deportivo, Mociono el nombre del señor **Psic. Steward Fernando Vásquez Romero**

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve



Designar al **SEÑOR PSICOLOGO STEWARD FERNANDO VÁSQUEZ ROMERO, MERITO DEPORTIVO PERIODO 2021-2022.**

Interviene el Concejal señor Javier Medina Noblecilla, quien manifiesta señor Alcalde, señores Concejales, para la dignidad Mérito Deportivo a la Promesa Santarroseña, Mociono el nombre del **joven Hans Joseph Noblecilla Cobos.**

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar al **JOVEN HANS JOSEPH NOBLECILLA COBOS, MERITO DEPORTIVO A LA PROMESA SANTARROSEÑA PERIODO 2021-2022.**

Interviene la Concejala doctora Cecilia Román Macas, quien manifiesta señor Alcalde, señores Concejales, para la dignidad Mérito Mejor Empleada Municipal, Mociono el nombre de la **Profesora Yadira del Cisne García Villacís.**

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar a la **SEÑORA PROFESORA YADIRA DEL CISNE GARCIA VILLACÍS, MERITO MEJOR EMPLEADA MUNICIPAL PERIODO 2021-2022.**

Interviene el Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos, quien manifiesta señores Concejales, para la dignidad Mérito Mejor Trabajador Municipal, Mociono el nombre del señor **Julio Reinaldo Cumbicus Bravo.**

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar al **SEÑOR JULIO REINALDO CUMBICUS BRAVO, MERITO MEJOR TRABAJADOR MUNICIPAL PERIODO 2021-2022.**



Interviene el Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos, quien manifiesta señores Concejales, para la dignidad Mérito Periodístico, Moción el nombre del **Licenciado Xavier Rogelio Cabrera Morocho**.

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar al **LICENCIADO XAVIER ROGELIO CABRERA MOROCHO, MERITO PERIODISTICO PERIODO 2021-2022.**

Interviene el Concejal señor Javier Medina Noblecilla, quien manifiesta señor Alcalde, señores Concejales, para la dignidad Merito Camaronero Moción el nombre del señor **Licenciado Stalin David Granda Mendoza**.

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar al **SEÑOR LICENCIADO STALIN DAVID GRANDA MENDOZA, MERITO CAMARONERO PERIODO 2021-2022.**

Interviene el Concejal Ing. Glenda Imaicela Camacho, quien manifiesta señor Alcalde, señores Concejales, para la dignidad Merito Agrícola, Moción el nombre del señor doctor Víctor Hugo Correa Andrade.

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar al **SEÑOR DOCTOR VÍCTOR HUGO CORREA ANDRADE, MÉRITO AGRICOLA PERIODO 2021-2022.**

Interviene el Concejal Ing. Juan Carlos Medina Jiménez, quien manifiesta señor Alcalde, señores Concejales, para la dignidad Merito AL Emprendimiento, Moción el nombre del señor **Egresado Italo Daniel Espinoza Díaz**.

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve



Designar al **SEÑOR EGRESADO ITALO DANIEL ESPINOZA DÍAZ, MERITO AL EMPRENDIMIENTO PERIODO 2021-2022.**

Interviene el Concejal Lcdo. Javier Nieto Martínez, quien manifiesta señor Alcalde, señores Concejales, para la dignidad Mérito Artístico Infantil Mociono el nombre del niño **John Sebastián Chérrez Alvear.**

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar al **NIÑO JOHN SEBASTIÁN CHÉRREZ ALVEAR, MERITO ARTÍSTICO INFANTIL PERIODO 2021-2022.**

Interviene el Concejal Lcdo. Javier Nieto Martínez, quien manifiesta señor Alcalde, señores Concejales, para la dignidad Merito Artesanal, Mociono el nombre del señor **Medardo Draucin Tenesaca Luna.**

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar al **SEÑOR MEDARDO DRAUCIN TENESACA LUNA, MERITO ARTESANAL PERIODO 2021-2022.**

Interviene el Concejal Lcdo. José Lozano Aguilar, quien manifiesta señor Alcalde, señores Concejales, para la dignidad Merito Embajadora de la Belleza Nacional, Mociono el nombre de la señorita **Valery Romina Carabaly Medina.**

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar a la **SEÑORITA VALERY ROMINA CARABALY MEDINA. MERITO EMBAJADORA DE LA BELLEZA NACIONAL PERIODO 2021-2022.**

Interviene el Concejal Lcdo. José Lozano Aguilar, quien manifiesta señor Alcalde, señores Concejales, para la dignidad Mérito al Liderazgo Intergeneracional, Mociono el nombre del niño **Pedro José Arangundi Zambrano.**



El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar al niño **PEDRO JOSÉ ARANGUNDI ZAMBRANO, MERITO AL LIDERAZGO INTERGENERACIONAL PERIODO 2021-2022.**

Interviene la Concejala Ing. Glenda Imaicela Camacho, quien manifiesta señor Alcalde, señores Concejales, para la dignidad Mérito de la Participación de la Niñez, Mociono el nombre de la niña **Sofía Dalesca Ayala Chiles.**

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar a la niña **SOFÍA DALESCA AYALA CHILES, MÉRITO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA NIÑEZ, PERIODO 2021-2022.**

Interviene la Concejala Dra. Cecilia Román Macas, quien manifiesta señor Alcalde, señores Concejales, para la dignidad Mérito Literario, Mociono el nombre de la Mgs. **Olivia Guillermina Paredes Morales.**

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar a la **MGS. OLIVIA GUILLERMINA PAREDES MORALES, MÉRITO LITERARIO, PERIODO 2021-2022.**

Interviene el Ing. Larry Vite Cevallos, quien manifiesta señores Concejales, para la dignidad Mérito Embajador Deportivo, Mociono el nombre del **Lcdo. Omar Javier Noriega Arciniega.**

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar al **LCDO. OMAR JAVIER NORIEGA ARCINIEGA, MÉRITO EMBAJADOR DEPORTIVO, PERIODO 2021-2022.**



Interviene la Dra. Cecilia Román Macas, quien manifiesta Señor Alcalde, Señores Concejales, para la dignidad Mérito Social, Mociono el nombre del **Dr. Marco Bolívar Feijoó Aguilar.**

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar al **DR. MARCO BOLÍVAR FEIJOÓ AGUILAR, MÉRITO SOCIAL, PERIODO 2021-2022.**

Interviene el Ing. Larry Vite Cevallos, quien manifiesta señores Concejales, para la dignidad Mérito Al Trabajador Santarroseño, Mociono el nombre del señor **José Franco Pérez Acaro.**

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar al **SEÑOR JOSÉ FRANCO PÉREZ ACARO, MÉRITO AL TRABAJADOR SANTARROSEÑO, PERIODO 2021-2022.**

Seguidamente el Señor Secretario general de la Municipalidad dar lectura al oficio de fecha 13 de septiembre de 2021.

ASOCIACION DE VOLUNTARIAS INTEGRADORAS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA- AVINFA.

Mediante comunicación escrita dirigida al señor Alcalde del Cantón Ing Larry Vite Cevallos, de fecha 13 de septiembre de 2021 suscrita por la Sra. Nancy Peñaranda de Salvatierra, en su calidad de Presidenta de AVINFA manifiesta el interés de su Representada de participar en el Reconocimiento anual que realiza la Municipalidad denominado Estrella de Octubre, el mismo que reconoce a la mujer Santarroseña que con su accionar haya contribuido al desarrollo del cantón, en los ámbitos políticos, sociales y culturales , acto seguido procede a describir la semblanza de la Dama Gladys Amaya Murillo , quien a desempeñado importantes cargos públicos a saber .

- CONCEJAL PRINCIPAL DEL CANTÓN PERIODO 1988-1992,



- JEFA POLÍTICA DEL CANTÓN 1983.
- MENCIÓN DE HONOR AL MÉRITO CÍVICO CONCEDIDO POR LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA.
- PLACA DE RECONOCIMIENTO OTORGADO POR LA BRIGADA BLINDADA GALÁPAGOS.
- DESIGNACION COMO MEJOR VOLUNTARIA DE EL ORO POR LA ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIOS DE EL ORO.

El Concejo Cantonal en pleno luego de las deliberaciones de ley y por cuanto se ha presentado una sola solicitud correspondiente a este caso, la misma que cumple con los requisitos legales determinados en la Ordenanza para el PREMIO, reconocimiento y designación de la ESTRELLA DE OCTUBRE , que cada año la Municipalidad realiza, para reconocer los méritos de la digna y altiva mujer Santarroseña, por lo que luego de analizar los méritos o semblanza de la Sra. Gladys Amaya Murillo el Concejo Cantonal por Unanimidad **Resuelve:** Designar y entregar el **PREMIO ESTRELLA DE OCTUBRE A LA SRA GLADYS MARINA AMAYA MURILLO**, por su brillante accionar en bien de la Niñez Adolecentes y Adulto Mayores del Cantón.

Interviene el Ing. Larry Vite Cevallos, quien manifiesta señores Concejales, es de justicia reconocer los méritos y capacidad de los compañeros servidores públicos municipales que fallecieron en funciones por la Pandemia del COVID-19, para la dignidad Mérito POST-MORTEM, Mociono el nombre del señor **Abg. Jorge Arcangel Mendoza González.**

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar al **SEÑOR ABG. JORGE ARCANGEL MENDOZA GONZÁLEZ, MÉRITO AL POST-MORTEM, PERIODO 2021-2022.**

Interviene el Ing. Larry Vite Cevallos, quien manifiesta señores Concejales, es de justicia reconocer los méritos y capacidad de los compañeros servidos públicos municipales que fallecieron en funciones por la Pandemia del COVID-19, para la dignidad Mérito



POST-MORTEM, Moción en el nombre del señor **Abg. Jhonnattan Augusto Zambrano Fariño**.

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar al **SEÑOR ABG. JHONNATTAN AUGUSTO ZAMBRANO FARIÑO, MÉRITO AL POST-MORTEM, PERIODO 2021-2022**.

Interviene el Ing. Larry Vite Cevallos, quien manifiesta señores Concejales, es de justicia reconocer los méritos y capacidad de los compañeros servidores públicos municipales que fallecieron en funciones, para la dignidad Mérito POST-MORTEM, Moción en el nombre del señor **Abg. Luis Boanerges Matamoros Paredes**.

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar al **SEÑOR ABG. LUIS BOANERGES MATAMOROS PAREDES, MÉRITO AL POST-MORTEM, PERIODO 2021-2022**.

Interviene el Ing. Larry Vite Cevallos, quien manifiesta señores Concejales, es de justicia reconocer los méritos y capacidad por su buen accionar en bien de la ciudadanía de la Parroquia La Avanzada, para la dignidad Mérito POST-MORTEM, Moción en el nombre del señor **Luis Javier Salas Luna**.

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar al **SEÑOR LUIS JAVIER SALAS LUNA, MÉRITO AL POST-MORTEM, PERIODO 2021-2022**.

Interviene el Ing. Larry Vite Cevallos, Alcalde del Cantón, manifiesta señores Concejales, para la dignidad Merito Filantrópico, Moción a la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA ROSA LTDA**, en la persona del **Econ. Manuel Agustín Solano Durán, Gerente General**.

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos por Unanimidad Resuelve Designar



MERITO FILANTRÓPICO 2021-2022, a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA ROSA LTDA, en la persona del ECONOMISTA MANUEL AGUSTÍN SOLANO DURÁN, GERENTE GENERAL

Interviene la Vicealcaldesa doctora Paola Grunauer Betancourt, quien manifiesta señor Alcalde, señores Concejales, para la dignidad Merito Patriótico, Mociono al **BATALLÓN DE INFANTERIA MOTORIZADA No. 2 IMBABURA**, en la persona de su **TCRN DE E.M ERNESTO MARCELO GUALAN ESPIN, COMANDANTE DEL BATALLÓN DE INFANTERIA MOTORIZADA No. 2 IMBABURA .**

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos por Unanimidad Resuelve Designar **MERITO PATRIÓTICO 2021-2022, al BATALLÓN DE INFANTERIA MOTORIZADA No. 2 IMBABURA**, en la persona del **TCRN DE E.M ERNESTO MARCELO GUALAN ESPIN, COMANDANTE DEL BATALLÓN DE INFANTERIA MOTORIZADA No. 2 IMBABURA**

Interviene el Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos, quien manifiesta señores Concejales, para la dignidad Mérito Institucional, mociono al **CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos por Unanimidad Resuelve Designar **MÉRITO INSTITUCIONAL 2021-2022, AL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**, en la persona del **CAPITAN (B) ANDRÉS ROMERO OCHOA, JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS**

Interviene el Concejal Lcdo. José Lozano Aguilar, quien manifiesta señor Alcalde, señores Concejales, para la dignidad Merito Gastronómico, mociono al **BAR RESTAURANT PASEO COLONIAL** cuyos propietarios los señores al Señores Javier Mora y Sra., y Señor Jaiser Ruiz Zambrano y Sra.

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos por Unanimidad Resuelve Designar



MÉRITO GASTRONOMICO 2021-2022, al **BAR RESTAURANT PASEO COLONIAL** cuyos propietarios los **SEÑORES JAVIER MORA Y SRA, y JAISER RUIZ ZAMBRANO Y SRA.**

Interviene el Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos, quien manifiesta señores Concejales, para la dignidad **Mérito Empresarial**, Mociono a la **Compañía PROMAORO**, en la persona del David Enrique Córdova Santillán, Gerente.

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos por Unanimidad Resuelve Designar **MÉRITO EMPRESARIAL 2021-2022**, a la **COMPAÑÍA PROMAORO**, en la persona del señor **DAVID ENRIQUE CÓRDOVA SANTILLÁN. Gerente General.**

Interviene el Concejala Ing. Glenda Imaicela Camacho, quien manifiesta señor Alcalde, señores Concejales, para la dignidad **Merito Micro Empresarial**, Mociono a Tangara Azuleja cuyos propietarios los señores Franco Campigotto Segatto y Fabiola Cuenca Díaz.

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos por Unanimidad Resuelve Designar **MÉRITO MICRO EMPRESARIAL 2021-2022**, al **RESTAURANTE TANGARA AZULEJA**, cuyos propietarios son los señores **FRANCO CAMPIGOTTO SEGATTO Y FABIOLA CUENCA DÍAZ.**

Interviene el Concejal Lcdo. Javier Nieto Martínez, quien manifiesta señor alcalde, señores Concejales, para la dignidad **Mérito Artístico**, Mociono el nombre del Grupo Melero, cuyo Representante es el Señor Licenciado Jorge Matamoros Vélez.

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar **MÉRITO ARTÍSTICO 2021-2022**, al **GRUPO MELERO**, cuyo Representante es el **SEÑOR LICENCIADO JORGE MATAMOROS VÉLEZ.**



Interviene la Vicealcaldesa doctora Paola Grunauer Betancourt, quien manifiesta señor Alcalde y Señores Concejales, para la dignidad de **Merito Comunitario**, el nombre de la Fundación Reinas Unidas por una Sonrisa, Representadas por la Licenciada María José Alba Lozano.

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar **MÉRITO COMUNITARIO 2021-2022**, a la **FUNDACIÓN REINAS UNIDAS POR UNA SONRISA**, representada por la **LICENCIADA MARÍA JOSÉ ALBA LOZANO**.

Interviene la Ing. Glenda Imaicela Camacho, quien manifiesta señor Alcalde y Señores Concejales, para la dignidad de **Merito Altruista**, el nombre de Consulting Group Ecuador Machala, representada por los señores Boris Guillermo Ponce Mendieta, Sra. Linda Baneza Coello.

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar **MÉRITO ALTRUISTA 2021-2022**, a **CONSULTING. GROUP ECUADOR-MACHALA**, representada por los señores **BORIS GUILLERMO PONDE MENDIETA y SRA. LINDA BANEZA COELLO**.

Interviene el Concejal señor Javier Medina Noblecilla, quien manifiesta señor Alcalde, señores Concejales, para la dignidad **Merito Solidario** Moción el nombre la Fundación Vista Para Todos, representada por el señor Lcdo. Diego Benítez.

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar **MÉRITO SOLIDARIO** a la **FUNDACIÓN VISTA PARA TODOS**, representada por el Señor **LCDO. DIEGO MAURICIO BENITES**.

Interviene el Concejal Ing. Juan Carlos Medina Jiménez, quien manifiesta señor Alcalde, señores Concejales, para la dignidad **Merito a la Eficiencia y Cooperación Interinstitucional** Moción el



nombre del Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, representada por la Mgs. Viviana González Cervantes, Coordinadora Zonal No. 7.

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos y cualidades por Unanimidad Resuelve Designar **MÉRITO A LA EFICIENCIA Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL** al **SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911**, representada por la Mgs. **VIVIANA GONZÁLEZ CERVANTES, Coordinadora Zonal No. 7**

Interviene el Alcalde Ing. Larry Vite Cevallos, quien manifiesta señores Concejales, para la dignidad Merito Institucional, Mociono el nombre de la **Sociedad Unión Obrera de Santa Rosa** por conmemorar los 100 años de Fundación, Representada por el señor Lcdo. Bruno Campuzano Castro.

El Concejo Cantonal en Pleno luego de las deliberaciones de ley y considerando sus méritos por Unanimidad Resuelve Designar **MÉRITO INSTITUCIONAL 2021-2022**, a la **SOCIEDAD UNIÓN OBRERA DE SANTA ROSA POR CONMEMORAR 100 AÑOS DE FUNDACION Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA**, en la persona del **SEÑOR LCDO. BRUNO CAMPUZANO CASTRO**.

Interviene el señor Alcalde Ing Larry Vite Cevallos quien manifiesta como Alcalde del Cantón le toca mantener contacto permanente con las distintas Autoridades Nacionales, en razón de las gestiones que debe realizar al más alto nivel para lograr la consecución de Obras para el Cantón razón por la cual constituye imperiosa necesidad reconocer las buenas gestiones y el grado de Cooperación de Autoridades Nacionales y Provinciales, el Concejo Cantonal en Pleno, acogiendo la Moción presentada por el señor Alcalde, y considerando la buena Preposición de Cooperación de estas Autoridades para que la Municipalidad realice las gestiones y consecución de Obras para el Cantón, así como por los servicios relevantes prestados a la patria Resuelve por Unanimidad Otorgar las siguientes Condecoraciones a tan Ilustres Personas a saber.



SR. GUILLERMO ALBERTO SANTIAGO LASSO MENDOZA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
CONDECORACIÓN GENERAL ELOY ALFARO DELGADO.

ING. CLEMENTE ESTEBAN BRAVO RIOFRIO,
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE EL ORO.
CONDECORACION LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR.

PROF. PEDRO CARLOS FALQUEZ BATALLAS.
ASAMBLEISTA DE LA PROVINCIA DE EL ORO.
CONDECORACIÓN ESCRITOR JUAN MARÍA MONTALVO FIALLO.

ABG. DARWIN STALIN PEREIRA CHAMBA
ASAMBLEISTA DE LA PROVINCIA DE EL ORO.
CONDECORACIÓN 15 DE OCTUBRE

ING. CARLOS VÍCTOR ZAMBRANO LANDÍN
ASAMBLEISTA DE LA PROVINCIA DE EL ORO.
CONDECORACION DR. EUGENIO DE SANTA CRUZ Y ESPEJO

ABG. JOHANNA NICOLE MOREIRA CÓRDOVA
ASAMBLEISTA DE LA PROVINCIA DE EL ORO.
CONDECORACION CIUDAD BENEMERITA.

ABG. MARÍA FERNANDA ASTUDILLO BARREZUETA
ASAMBLEISTA DE LA PROVINCIA DE EL ORO.
CONDECORACIÓN ESCRITORA ZOILA UGARTE DE LANDIVAR.

DRA. XIMENA GARZON VILLALTA
MINISTRA DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR.
CONDECORACIÓN

ING. FABIAN ANIBAL CARRILLO JARAMILLO
GERENTE DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR.
CONDECORACIÓN.



ING. MARIO VASCONEZ FLORES
GERENTE DE LA SUCURSAL REGIONAL 2 GUAYAQUIL DEL BANCO DE
DESARROLLO DEL ECUADOR.

CONDECORACIÓN.

ING. FRANKLIN GALAZAR GUZMÁN
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL
ECUADOR.

CONDECORACIÓN.

DR. MARCOS RAUL LUIS MOLINA JURADO
ASAMBLEISTA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD DE LA
ASAMBLEA NACIONAL.

CONDECORACIÓN.

ING. ALVARO ENRIQUE CUEVA URGILES
ADMINISTRADOR DE LA UNIDAD DE NEGOCIOS DE EL ORO CNEL-EP

CONDECORACIÓN.

LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE SANTA ROSA
LCDO. ROBERTO AMAYA PEÑARANDA
PRESIDENTE

RECONOCIMIENTO

ING. JAIRO DAVID VASQUEZ VARGAS
DIRECTOR DE OO.PP.MM
CONSEJO PROVINCIAL DE EL ORO

PLACA DE RECONOCIMIENTO

ING. EDGAR OCAMPO VIVANCO
DIRECTOR DE RECURSOS HIDRICOS
CONSEJO PROVINCIAL DE EL ORO

PLACA DE RECONOCIMIENTO

El Concejo Cantonal en Pleno, contagiado de profundo fervor Cívico y
Patriótico que embarga a la Ciudadanía del Cantón con motivo de



celebrar el CLXII Aniversario de Emancipación Política, en uso de sus Atribuciones Constitucionales y Legales, Por Unanimidad **Resuelve:** Otorgar Méritos y Condecoraciones, en la Sesión Solemne del viernes Quince de Octubre del dos mil veinte y uno a personas naturales y jurídicas representativas del Cantón, Provincia y País **RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 120**

NOMBRE

CONDECORACIÓN

MÉRITOS PERSONALES

SRTA. VERÓNICA EDUARDA CARRIÓN DÍAZ	REINA DEL CANTÓN
SR. ERNESTO BENJAMIN PESANTES ORELLANA	HIJO ILUSTRE
PROF. ARMANDO EDUARDO INFANTE MOSCOSO	MEJOR CIUDADANO
DRA. JESSICA ELIZABETH ESPINOZA ESPINOZA	MÉRITO EDUCATIVO
PROF. YADIRA DEL CISNE GARCÍA VILLACIS	MEJOR EMPLEADA MCPL
SR. JULIO REINALDO CUMBICOS BRAVO	MEJOR TRABAJADOR
PSIC. STEWARD FERNANDO VÁSQUE ROMERO	MÉRITO DEPORTIVO
SR. HANS JOSEPH NOBLECILLA COBOS	MÉRITO DEPORTIVO A LA PROMESASANTARROSEÑA
LCDO. STALIN DAVID GRANDA MENDOZA	MÉRITO CAMARONERO
NIÑO HOHN SEBASTIÁN CHÉRREZ ALVEAR	MÉRITO ARTÍSTICO INFANTIL
LCDO. JOSÉ ORLANDO GUEVARA SEGURA	MÉRITO CULTURAL
ING. CIV. JOSÉ GABRIEL JARAMILLO BRICEÑO M.SC.	MÉRITO PROFESIONAL
DR. VICTOR HUGO CORREA ANDRADE	MÉRITO AGRÍCOLA
SR. JOSÉ FRANCO PÉREZ ACARO	MÉRITO AL TRABAJADOR SANTARROSEÑO
LIC. XAVIER ROGELIO CABRERA MOROCHO	MÉRITO PERIÓDISTICO
EGSDO. ITALO DANIEL ESPINOZA DIAZ	MÉRITO AL EMPRENDIMIENTO



NIÑO PEDRO JOSÉ ARAGUNDI ZAMBRANO	MÉRITO AL LIDERAZGO INTERGENERACIONAL
NIÑA SOFIA DALESCA AYALA CHILES	MÉRITO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA NIÑEZ
SR. MEDARDO DRAUCIN TENEZACA LUNA	MÉRITO ARTESANAL
SRTA. VALERY ROMINA CARABALY MEDINA	MÉRITO EMBAJADORA DE LA BELLEZA NACIONAL
MGS. OLIVIA GUILLERMINA PAREDES MORALES	MÉRITO LITERARIO
LCDO. OMAR JAVIER NORIEGA ARCINIEGA	MÉRITO EMBAJADOR DEPORTIVO
DR. MARCO BOLÍVAR FEIJOO AGUILAR	MÉRITO SOCIAL
SRA. GLADYS MARINA AMAYA MURILLO	ESTRELLA DE OCTUBRE
ABG. JORGE ARCANGEL MENDOZA GONZALEZ	POST- MORTEM
ABG. LUIS BOANERGES MATAMOROS PAREDES	POST.MORTEM
ABG. JHONNATTAN AUGUSTO ZAMBRANO FARIÑO	POST-MORTEM
LCDO. LUIS JAVIER SALAS LUNA	POST.MORTEM

MÉRITOS INSTITUCIONALES

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA ROSA LTDA. ECON. MANUEL SOLANO DURÁN GERENTE GENERAL	MÉRITO FILANTRÓPICO
BATALLÓN DE INFANTERIA MOTORIZADO No. 2 IMBABURA TCRN. DE EM. ERNESTO MARCELO GUALAN ESPIN COMANDANTE	MÉRITO PATRIÓTICO
CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DE SANTA ROSA CAP (B) ANDRES ROMERO OCHOA JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS	MÉRITO INSTITUCIONAL
BAR RESTAURANT "PASEO COLONIAL" SRS. JAISER RUIZ ZAMBRANO Y SRA. JAVIER MORA ALVAREZ Y SRA.	MÉRITO GASTRÓNIMICO



PROMAORO S.A.
DAVID ENRIQUE CORDOVA SANTILLAN
GERENTE

MÉRITO EMPRESARIAL

RESTAURANTE "TANGARA AZULEJA"
SRS. FRANCO CAMPIGOTTO Y FABIOLA CUENCA

MÉRITO MICRO EMPRESARIAL

GRUPO MELERO
PROF. JORGE MATAMOROS VELEZ
REPRESENTANTE

MÉRITO ARTÍSTICO

FUNDACIÓN REINAS UNIDAS POR UNA SONRISA
LCDA. MARÍA JOSÉ ALBA LOZANO

MÉRITO COMUNITARIO

CONSULTING. GROUP ECUADOR MACHALA
SRS. BORIS PONCE MENDIETA-LINDA BANEZA

MÉRITO ALTRUISTA

FUNDACIÓN VISTA PARA TODOS
LCDO. DIEGO MAURICIO BENITEZ

MÉRITO SOLIDARIO

SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911
MGS. VIVIANA GONZÁLEZ CERVANTES
COORDINADORA ZONA No. 07

MÉRITO A LA EFICACIA Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

SOCIEDAD UNIÓN OBRERA DE SANTA ROSA
LCDO. BRUNO MIGUEL CAMPUZANO
PRESIDENTE

MÉRITO INSTITUCIONAL

CONDECORACIONES

SR. GUILLERMO ALBERTO SANTIAGO LASSO MENDOZA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL

CONDECORACIÓN
GRAL ELOY ALFARO

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

ING. CLEMENTE ESTEBAN BRAVO RIOFRIO
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE EL ORO.

CONDECORACIÓN
LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

PROF. PEDRO CARLOS FALQUEZ BATALLAS.
ASAMBLEISTA DE LA PROVINCIA DE EL ORO.

CONDECORACIÓN
DR. JUAN MONTALVO FIALLO

ABG. DARWIN STALIN PEREIRA CHAMBA
ASAMBLEISTA DE LA PROVINCIA DE EL ORO.

CONDECORACIÓN
15 DE OCTUBRE



ING. CARLOS VÍCTOR ZAMBRANO LANDÍN ASAMBLEISTA DE LA PROVINCIA DE EL ORO.	CONDECORACIÓN DR. EUGENIO SANTA CRUZ Y ESPEJO
ABG. JOHANNA NICOLE MOREIRA CÓRDOVA ASAMBLEISTA DE LA PROVINCIA DE EL ORO	CONDECORACIÓN CIUDAD BENEMERITA
ABG. MARÍA FERNANDA ASTUDILLO BARREZUETA ASAMBLEISTA DE LA PROVINCIA DE EL ORO.	CONDECORACIÓN ESCRITORA ZOILA UGARTE DE LANDIVAR
DRA. XIMENA GARZON VILLALTA MINISTRA DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR.	CONDECORACIÓN
ING. FABIAN ANIBAL CARRILLO JARAMILLO GERENTE DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR.	CONDECORACIÓN.
ING. MARIO VASCONEZ FLORES GERENTE DE LA SUCURSAL REGIONAL 2 GUAYAQUIL DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR.	CONDECORACIÓN.
ING. FRANKLIN GALAZAR GUZMÁN PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL ECUADOR.	CONDECORACIÓN.
DR. MARCOS RAUL LUIS MOLINA JURADO ASAMBLEISTA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD DE LA ASAMBLEA NACIONAL.	CONDECORACIÓN.
ING. ALVARO ENRIQUE CUEVA URGILES ADMINISTRADOR DE LA UNIDAD DE NEGOCIOS DE EL ORO CNEL-EP	CONDECORACIÓN.
LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE SANTA ROSA LCDO. ROBERTO AMAYA PEÑARANDA PRESIDENTE	RECONOCIMIENTO
ING. JAIRO DAVID VASQUEZ VARGAS DIRECTOR DE OO.PP.MM CONSEJO PROVINCIAL DE EL ORO	PLACA DE RECONOCIMIENTO



TERCERO.- CLAUSURA El Señor Alcalde del Cantón Ing Larry Vite Cevallos agradece la presencia de los Señores Concejales de la Municipalidad en el desarrollo de la Sesión, dejando Clausurado la misma siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos , Firmando para constancia con el Señor Secretario General de la Municipalidad que **CERTIFICA**


Ing. Larry Vite Cevallos
ALCALDE DEL CANTON




Ab. Edison Granda Orellana
SECRETARIO GENERAL

